

Salud refuerza medidas de prevención tras confirmación de cuatro casos de rabia en murciélagos en la región

La autoridad sanitaria ha desplegado operativos de vacunación antirrábica para perros y gatos en perímetros de riesgo detectados en Coyhaique, Aysén, Villa La Tapera y Villa O'Higgins.

Durante la presente temporada estival de 2026, la Seremi de Salud Aysén ha intensificado las acciones de vigilancia y control epidemiológico tras la confirmación de cuatro casos positivos de rabia en murciélagos dentro del territorio regional. Los profesionales del área de zoonosis han desarrollado diversas intervenciones en terreno, gatilladas principalmente por las denuncias de vecinos sobre la presencia de estos mamíferos deambulando de día o con comportamientos erráticos. Hasta la fecha, se han remitido cerca de diez muestras al Instituto de Salud Pública (ISP) para su análisis, arrojando resultados positivos en las localidades de Coyhaique, Aysén, Villa La Tapera y Villa O'Higgins.

La encargada de la Unidad de Zoonosis, la médica veterinaria Claudia Álvarez Muñoz, detalló el trabajo preventivo que se realiza en las zonas afectadas, destacando que el foco principal está puesto en la protección de los animales domésticos. Al respecto, la profesional señaló: "A la fecha, contamos con 04 casos de rabia en murciélagos confirmados por el Instituto de Salud Pública, los cuales fueron detectados en los sectores de Villa La Tapera, Aysén, Coyhaique y Villa O'Higgins.



Lugares donde llevamos a cabo operativos de vacunación antirrábica en mascotas como perros y gatos que fueron identificados dentro de un polígono de riesgo para esta enfermedad. Sumado a ello, hay que mencionar que, desde la seremi de salud, mantenemos además un monitoreo y vigilancia de los casos."

Por su parte, la Seremi de Salud, Gloria Águila Schmeisser, hizo un llamado urgente a la comunidad para mantener la calma pero extremar las medidas de autocuidado, especialmente al observar ejemplares con vuelos irregulares o que ingresan a domicilios. La autoridad regional fue enfática en indicar que las personas deben evitar cualquier tipo

de contacto físico con el animal y reportar la situación de inmediato a los equipos de salud. En este sentido, la Seremi reiteró que: "Si logramos observar a un murciélago de día, con un vuelo o andar errático; o más aún, que ingresa a las viviendas o se mueve lentamente. Las personas deben evitar tomar contacto con el animal, y dar aviso de inmediato a nuestros equipos de salud. Prohibiendo incluso, el contacto del murciélago con las mascotas del hogar".

La autoridad sanitaria también relevó la importancia del trabajo interinstitucional, agradeciendo la colaboración de los equipos de PRODESAL en Villa La Tapera y de la Municipalidad de Villa O'Higgins, quienes han sido fundamentales para llevar a cabo la vacunación de las mascotas en los puntos más apartados de la región. Se recordó a la población que, en caso de encontrar un murciélago dentro de un inmueble, este debe ser capturado únicamente utilizando guantes y un recipiente sellado, evitando siempre el contacto directo.

Finalmente, los expertos recordaron que es una obligación de los propietarios mantener las vacunas antirrábicas de sus perros y gatos al día. En caso de que una mascota llegue a cazar o atrapar a uno de estos ejemplares, el animal doméstico debe ser aislado de inmediato hasta recibir instrucciones de la autoridad competente. Ante cualquier avistamiento sospechoso o emergencia relacionada con estos mamíferos, la comunidad puede tomar contacto con la Seremi de Salud a través de los números telefónicos 67-2261122 o 67-2261104.

